Convocatoria de sesión ordinaria a celebrar por el Concejo Abierto del Ayuntamiento de Lobera de Onsella.

- DÍA: MIERCOLES 30 de septiembre de 2020
- HORA: 10:15
- LUGAR: Salón de Sesiones Provisional del Ayuntamiento sito en Plaza, 7 (Albergue Municipal)
- SESIÓN: Ordinaria

De conformidad en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 9/2009 reguladora de los Concejos Abiertos, por esta alcaldía se convoca Sesión Ordinaria del Concejo Abierto de Lobera de Onsella que tendrá lugar en el Salón de Sesiones Provisional del Ayuntamiento sito en Plaza, 7 (Albergue Municipal) el próximo MIERCOLES día 30 de septiembre de 2020 a las 10:15 horas con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Designación miembros de la Comisión Especial de Cuentas.
3. Agrupación para el sostenimiento en común del puesto de Secretario Interventor.
4. Designación Secretario del Juzgado de Paz de Lobera de Onsella.
5. Ordenanzas fiscales.
6. Delegación en Diputación Provincial de Zaragoza de las facultades de gestión tributaria, inspección y recaudación.
7. Delegación en Comarca Cinco Villas la gestión, liquidación, inspección y recaudación

tributarias de la Tasa de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.

8. Presupuesto del ejercicio 2020
9. Convocatorias actuaciones Plan Plus 2020 y 2021.
10. PLUS 2020 Forjado Ayuntamiento. Sobre facturación de las obras por la Mancomunidad.
11. Proyecto y Obra Cubierta Ayuntamiento Plus 2020.
12. Reformulación petición Subvención Fondos Feader.
13. Informes de Alcaldía.
14. Ruegos y preguntas.

Lobera de Onsella a 22 de septiembre de 2.020

El Alcalde

F. Chabier Mayayo Artigas